

Espanoles víctimas del régimen castro-comunista cubano

Investigación en progreso

Casos documentados de ciudadanos españoles o con doble ciudadanía y descendientes de primera generación

4 fusilados
3 asesinados
1 suicidio

José María Alfonso Fernández - Asesinado en 1959 en Marianao, La Habana. Mayorista/detallista asesinado por la Seguridad del Estado.

José Brión – Fue **ejecutado por fusilamiento** el 27 de agosto de 1977 en Santa Clara, Las Villas.

Antonio Ruíz Fusté – **Se suicidó** al confiscársele su negocio en 1960 en La Habana.

Rogelio González Corzo (alias Francisco), de 29 años, fue **ejecutado por fusilamiento** el 20 de abril de 1961 en la prisión Fortaleza de la Cabaña, la Habana. El ingeniero agrícola y funcionario gubernamental (ayudante del Ministro de Agricultura), líder de la Juventud Católica y organizador del grupo anticastrista Movimiento de Recuperación Revolucionaria (MRR) fue acusado de conspirar para derrocar el régimen de Castro.

José Ramón Gonzalo Teja (alias “El asturiano”), de 68 años, fue **asesinado por milicianos** el 8 de marzo de 1963 en su finca, Josefita, de Aguada de Pasajeros, Las Villas. El campesino había escuchado tiros desde la dirección de su casa y regresó en mula. Al entrar al patio, fue abaleado junto con la mula por milicianos castristas que lo esperaban. Sus dos hijos se habían unido a la guerrilla antricastrista y murieron poco después en combate. Su viuda fue a prisión 30 meses y toda la familia fue desalojada de la zona a la fuerza y todas sus pertenencias le fueron confiscadas.

Miguel Manteira Marcelino - **Fue sesinado por guardias de la prisión** de Isla de Pinos el 19 de noviembre de 1961. Fue asaltado por los guardias a culatazos y bayonetazos durante una requisa. Murió tres días después a causa de heridas en la cabeza. Estaba preso por haber sido capitán de la Policía Nacional en Camaguey al llegar los Castro al poder.

Gaspar Domingo Trueba Varona fue **ejecutado por fusilamiento** el 20 de abril de 1961 en la prisión Fortaleza de la Cabaña, la Habana. Fue acusado de conspiración contra el estado.
**Se presume su ciudadanía española.*

Manuel Vázquez (alias “El galleguito”), de 22 años, fue **ejecutado por fusilamiento** el 16 de abril de 1963 en Santa Clara, las Villas. El ex sargento del Ejército Rebelde se había alzado en 1961 contra el régimen de Castro. Herido en batalla, acudió a una clínica clandestina, donde fue arrestado por agentes de Seguridad de Estado y fusilado.

5 muertos en combate contra la dictadura

se habían alzado contra el régimen comunista de los Castro, la mayoría eran campesinos opuestos a la confiscación de sus tierras

Filiberto Gonzalo García-Rubio, “Felo el asturiano”, de 26 años, cayó en combate el 3 de abril de 1963 en Aguada de Pasajeros, las Villas, junto a su hermano **Dionisio Gonzalo García-Rubio**, de 22 años. Eran parte de la banda “asturianitos” del Escambray, liderada por Filiberto. El gobierno rehusó entregar sus cadáveres a la familia, que había sido desalojada forzosamente de su casa cuando asesinaron a su padre.

Stalin Rovira Guerra, de 17 años, cayó en combate el 12 de marzo 1961 en las montañas del Escambray, Las Villas. El estudiante de bachillerato se había unido a las guerrillas anticastristas.

José Ramón Crespo, “gallego”, cayó en combate el 4 de enero de 1963 en Sabana del Moro, Manicaragua, provincia de Las Villas.

Manuel Valdelaz, “**El galleguito**”) cayó en combate en 1963 en La Sortija, Barrio Jibacoa, provincia de las Villas.

Se autoriza la reproducción y uso de este material siempre que se cite su procedencia.

Archivo Cuba
Free Society Project, Inc.
www.ArchivoCuba.org